



CONDICIONES DE TRABAJO EN LAS COSECHAS AGRÍCOLAS DE MENDOZA (ARGENTINA). EL CASO DE LAS/OS MIGRANTES BOLIVIANAS/OS

WORKING CONDITIONS IN THE AGRICULTURAL HARVESTS OF MENDOZA (ARGENTINA). THE CASE OF THE BOLIVIAN MIGRANTS

Marta Silvia Moreno

Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales,
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
Universidad Nacional de Chilecito
smoreno@mendoza-conicet.gob.ar

Resumen

En base a un trabajo de campo etnográfico realizado entre 2009 y 2015 en los territorios agrícolas de Mendoza, me propongo reconstruir algunas especificidades del trabajo estacional, en tanto segmento laboral donde las/os migrantes procedentes de Bolivia se encuentran históricamente sobrerrepresentadas/os. Para ello analizo las condiciones de trabajo que afectan al sector y que persisten a pesar de las profundas transformaciones del trabajo en la agricultura latinoamericana. Focalizo luego en las marcas corporales que resultan moldeadas por dichos contextos sociales y culturales, para profundizar después en algunas modalidades mediante las cuales estas/os trabajadoras/es racionalizan estas condiciones, apelando a las categorías de orgullo étnico y mitos de etnicidad. Los resultados obtenidos apuntan a que la marcación de diferencias culturales y corporales naturalizadas permite a los trabajadores tanto tolerar las precarias condiciones de trabajo y de vida como facilitar su articulación en estos segmentos del mercado de trabajo.

Abstract

Based on an ethnographic fieldwork carried out between 2009 and 2015 in the agricultural territories of Mendoza, I intend to reconstruct some specificities of the seasonal work as a labor segment where migrants from Bolivia are historically overrepresented. To this end, I analyze the working conditions that affect the sector and that persist despite the profound transformations of work in Latin American



agriculture. Then I focus on certain corporal manifestations that are shaped by these social and cultural contexts, to go deeper into some modalities by which these workers rationalize these conditions, appealing to the categories of ethnic pride and myths of ethnicity. The results obtained suggest that the marking of naturalized cultural and corporal differences allows workers to tolerate precarious working and living conditions, as well as to facilitate their articulation in these segments of the labor market.

Palabras clave: trabajo estacional agrícola; migrantes bolivianas/os; condiciones de trabajo; cuerpo; mitos de etnicidad.

Keywords: seasonal agricultural work; Bolivian migrants; working conditions; body; myths of ethnicity.

Introducción

Los desplazamientos poblacionales entre Bolivia y Argentina constituyen un flujo de larga data que antecede la conformación de los estados republicanos. En la provincia de Mendoza, esta movilidad territorial se remonta a mediados del siglo XX y persiste en el presente, donde las/os migrantes bolivianas/os han pasado a conformar la primera minoría de extranjeros, alcanzando los 27.239 habitantes (INDEC, 2012).

Una parte importante de estos migrantes se ha articulado como mano de obra estacional en las cosechas agrícolas, desempeñándose en un mercado laboral segmentado, para efectuar labores desvalorizadas en el contexto local, por resultar muy exigentes físicamente y ofrecer bajos salarios, en el marco de acuerdos predominantemente informales (Moreno y Torres, 2013).

A partir de una aproximación etnográfica que tuvo lugar en los territorios agrícolas de Mendoza, en este artículo busco reconstruir las especificidades del trabajo estacional en tanto segmento laboral donde las/os migrantes procedentes de Bolivia se encuentran históricamente sobrerrepresentadas/os. Para ello primeramente analizo las condiciones de trabajo que afectan al sector y que persisten a pesar de las profundas transformaciones del trabajo en la agricultura latinoamericana. Luego focalizo en algunas marcas corporales moldeadas por dichos contextos sociales y culturales, para profundizar posteriormente en ciertas modalidades mediante las cuales estas/os trabajadoras/es racionalizan estas condiciones, aspectos que analizo a partir de las categorías de orgullo étnico y mitos de etnicidad.



Para contextualizar este abordaje, parto de una caracterización de la producción agrícola, los trabajadores estacionales y la demanda de trabajo vinculada a los procesos migratorios, para luego precisar las categorías conceptuales que guiaron la pesquisa.

Producción agrícola, trabajo estacional y demanda de trabajadores migrantes

Desde finales del siglo XX, asistimos a profundas transformaciones en la producción agrícola como efecto de la globalización neoliberal y el ajuste estructural que impactaron en la agricultura de América Latina (Giarraca, 2000; Teubal, 2001). A nivel provincial, estos procesos ocasionaron una mayor concentración de los factores de producción, favoreciendo a los grandes productores nacionales y extranjeros de perfil empresarial (Neiman, 2010) que fueron capaces de interactuar en escenarios altamente competitivos (Pedone, 1999). Paralelamente, el dominio del capital multinacional sobre la agricultura se acompañó de la expulsión de medianos y pequeños productores (Neiman y Bocco, 2005), la difusión del trabajo asalariado y el incremento tanto de las migraciones campo-ciudad como a través de las fronteras nacionales (Teubal, 2001).

Esta suerte de “modernización” de la producción agrícola no incidió en las condiciones históricas de precariedad de los trabajadores (Bocco, 2007; Berger y Mingo, 2011), sino que persistieron los atributos característicos del sector, visibles en salarios deprimidos y altos niveles de informalidad laboral, junto a diversas estrategias de terciarización del personal por medio de distintas figuras de intermediación.

Con relación a estos aspectos, Neiman, Bardomás, Berger, Blanco, Jiménez y Quaranta (2006) han destacado las bajas remuneraciones que perciben los trabajadores agropecuarios, cuyos salarios representan casi la mitad del salario promedio de la industria, situación que se agrava enormemente para los trabajadores contratados de forma estacional¹. A ello se añaden los elevados niveles de informalidad laboral², que limitan la percepción de remuneraciones indirectas y mantienen a estos trabajadores excluidos del circuito de seguridad social vinculado al empleo (Rau, 2010), debido, entre otros factores, a una insuficiente fiscalización estatal³ y a una débil o inexistente representación gremial (Fabio, 2010).

Estos segmentos laborales encuentran en la intermediación laboral una estrategia preponderante de contratación del personal (Fabio, 2010). Para Neiman (2010), estas modalidades han ido creciendo en cuanto a la diversidad de las figuras



que la practican, la proporción de trabajadores contratados de esa forma, así como la variedad y complejidad de tareas que van a desarrollarse además de las referidas a la convocatoria y el reclutamiento. En el caso de Mendoza, los procesos de reestructuración productiva han propiciado el ingreso de nuevos actores —agencias de RR. HH. y cooperativas de trabajo— que difunden comportamientos orientados a reducir costos, simplificar la organización y el control del trabajo o simplemente eludir los compromisos vinculados a la legislación protectora de los trabajadores (Neiman, 2015).

En síntesis, los procesos de reconversión productiva reseñados ponen de manifiesto la paradójica coexistencia entre, por un lado, el crecimiento de la superficie cultivada y la modernización productiva integrada a mercados internacionales, y, por otro, condiciones de vida y trabajo que mantienen gran precariedad, situación que se agudiza en el caso de los trabajadores migrantes. “Dentro del segmento de trabajadores rurales, los migrantes han sido y son los más vulnerables debido a su invisibilidad social” (Bendini, Radonich y Steimbregger, 2006: 34 y 35).

En el presente, la agricultura es una actividad diversificada en Mendoza: la viticultura representa el 80 por ciento del Producto Bruto Geográfico (PBG); la fruticultura es la segunda actividad y representa el 8,9 por ciento, seguida por la producción hortícola (7,9 por ciento) y olivícola (3,2 por ciento) (DEIE, 2010-2011). Dentro de la actividad agrícola, las tareas para las que habitualmente se contrata fuerza de trabajo estacional son las de siembra, cosecha y empaque, en el caso de las hortalizas; cosecha, raleo, empaque y poda, en frutales; y poda y fundamentalmente cosecha, para el caso de la vid. Estas distintas labores dan cuerpo a un ciclo de actividades agrícolas a lo largo de gran parte del año, al que se articulan alrededor de 70.830 trabajadoras/es agropecuarios (ENVP, 1996-2003) que son contratados en un 80 por ciento de forma transitoria (Neiman *et al.*, 2006).

Las modalidades de organización al interior de cada producción, sumadas a las restricciones biológicas propias de los distintos cultivos, dan por resultado que en determinados períodos se requieran cantidades extraordinarias de trabajadores para llevar a cabo actividades específicas, como las cosechas, entre febrero y abril. Dentro de éstas, la de vid genera la mayor ocupación media a lo largo del año y ocupa la mayor cantidad de jornales (Fabio, 2010) dado que no se han introducido tecnologías mecánicas de forma generalizada⁴ (Neiman y Blanco, 2003). Durante los mismos meses del año se intensifica además la demanda de trabajo para otras actividades estacionales en las producciones de frutales y hortalizas⁵, generándose una



importante competencia por la fuerza de trabajo disponible entre las diferentes actividades. Es en este contexto donde crece el peso relativo del aporte de mano de obra migrante que se traslada estacionalmente a la provincia. Se trata de migrantes con variados proyectos migratorios, que arriban desde provincias vecinas y del norte de Argentina, así como de diversas regiones de Bolivia⁶ (Moreno, 2017).

La participación de estos migrantes en los mercados de trabajo de Argentina ha sido largamente estudiada (Benencia, 2008; Sassone, 2009; Pizarro, Fabbro y Ferreiro, 2011, entre otros). En el caso de la actividad agrícola, Benencia (1994, 1997 y 2006) destaca la preeminencia que este flujo migratorio ha ido adquiriendo en el sector de la producción y comercialización hortícola en distintas localizaciones de Argentina, a través de una relación contractual novedosa como la mediería⁷.

En el caso de Mendoza, esta modalidad de producción hortícola intensiva, diversificada, en pequeña escala (parcelas menores a cinco hectáreas) y orientada al mercado interno, constituye el 70 por ciento de los agentes productivos definidos como productores familiares y en transición, mayoritariamente de origen boliviano. Pero la provincia cuenta además con áreas de horticultura especializada y extensiva para el cultivo de ajo morado, blanco y blanco temprano, cuyo destino es el mercado externo (SAF, 2016). Este sector es comandado por un grupo de productores grandes y empresarios de origen argentino o brasileño, y en menor medida, descendientes de bolivianos que nacieron en Argentina, mientras que los migrantes bolivianos y del noroeste de Argentina se insertan mayoritariamente como trabajadores permanentes o temporarios de aquellos.

Precisiones teóricas para el análisis de las condiciones de trabajo

Partimos de entender el trabajo en un sentido amplio y como resultado de la imbricación de procesos productivos y reproductivos que anudan y ponen en diálogo relaciones sociales concretas entre diversos actores sociales. Esta conceptualización incorpora las perspectivas feministas que consideran como trabajo aquellas actividades desarrolladas —mayoritariamente por mujeres— en los grupos domésticos para asegurar la reproducción biológica, social y cultural de las personas, dado que los grupos domésticos no se sustentan sólo por el ingreso percibido en los salarios, sino que éstos se combinan con el trabajo reproductivo destinado a producir bienes y servicios necesarios para la subsistencia y el bienestar de sus miembros (Carrasco, 2011; Federici, 2013).



En nuestro caso, focalizamos en el trabajo estacional agrícola, una forma de trabajo remunerada a destajo⁸, que se intercambia por un salario. Para conceptualizar esta actividad, recuperamos los aportes segmentaristas en el estudio del mercado de trabajo que constituyen un marco analítico de referencia para analizar la inserción laboral de los extranjeros (Pries, 2000)⁹. Bajo esta lente, las cosechas agrícolas estacionales se hallan insertas en un mercado de trabajo secundario, que se articula en parte con los enclaves étnicos en la horticultura (Benencia, 2008)¹⁰ y en parte con otras modalidades de organización de la actividad laboral, como la empresa, el contrato de viña y frutal, y la pequeña producción familiar, en la vitivinicultura, fruticultura y horticultura.

Una de las particularidades que reviste este caso de estudio es que las cosechas agrícolas se presentan como la puerta de entrada al mercado de trabajo en Mendoza para quienes son migrantes procedentes de Bolivia y el noroeste de Argentina. En estos contextos, los trabajadores bolivianos son estereotipados como los más adecuados por considerárseles más trabajadores que la mano de obra local (Moreno, 2015). En el plano simbólico, esta segmentación étnico-nacional (Halpern, 2005)¹¹ del mercado de trabajo agrícola contribuye a justificar y naturalizar condiciones de trabajo sumamente desventajosas para estas/os trabajadoras, mientras les permite a los dueños de los medios de producción abastecerse de una mano de obra barata, que asume total o parcialmente los costos de su reproducción y retiro (Meillassoux, 1985; Kearney, 2008).

En el estudio de un grupo de trabajadores migrantes perteneciente a un grupo étnico-aborigen mexicano (oaxacos), Holmes (2007) pone de relieve el modo en que éstos señalan ciertos diacríticos racializados de sus cuerpos para naturalizar su adecuación en las labores duras y sacrificadas de la producción de bayas que tiene lugar en el Estado de Washington (Estados Unidos). De este modo, el autor remarca la utilización estratégica del orgullo étnico para obtener una ventaja relativa en un mercado laboral en el que coexisten trabajadores de diversos orígenes sociales y culturales. En una dirección similar, Morberg (1996) denomina mitos de etnicidad a aquellas narrativas que caracterizan a los trabajadores con determinados atributos culturales para racionalizar y justificar la segregación laboral en la producción bananera de Belice. Atributos similares han sido señalados para el caso de los trabajadores bolivianos de las quintas hortícolas del área metropolitana de Buenos Aires (Benencia, 2002) y de los mercados concentradores de frutas y verduras (Pizarro, 2007), invitándonos a pensar estas categorías en nuestro contexto de



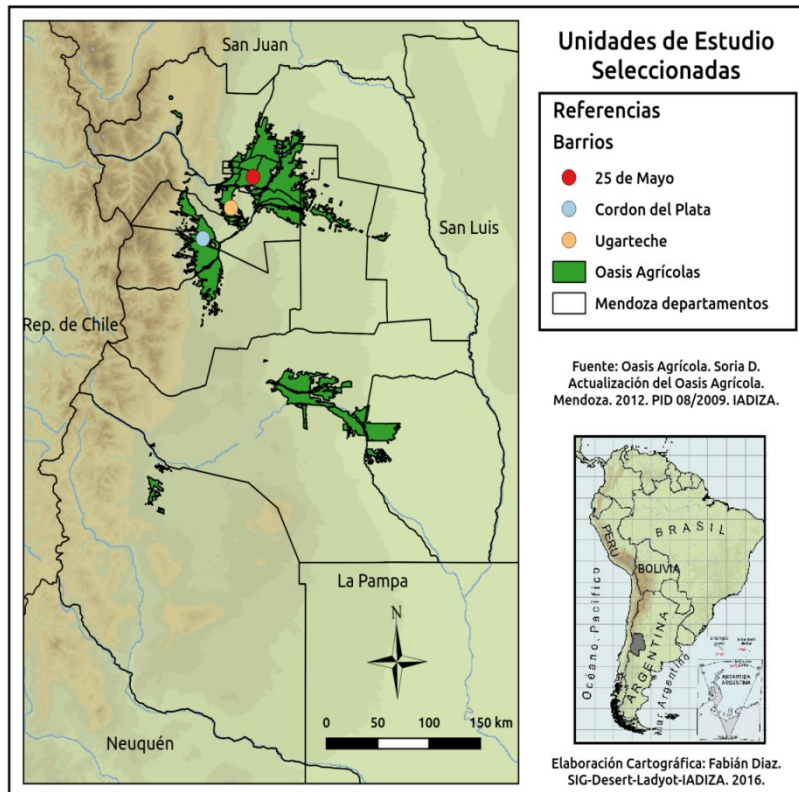
estudio.

Especificaciones metodológicas para la construcción de los datos de campo

Los datos que se exponen en este artículo forman parte del trabajo de campo que enlaza el recorrido de licenciatura con el de formación doctoral (2009-2015), donde se tomó como objeto de estudio a los trabajadores bolivianos que participaban de las cosechas agrícolas de Mendoza, recuperándolos como sujetos activos desde una aproximación etnográfica (Hammersley y Atkinson; 1994; Guber, 2001).

Esta aproximación permitió reconocer desde un comienzo la versatilidad del contexto de estudio, por lo que se recobraron los aportes de la etnografía multilocal (Marcus, 2001) para realizar trabajo de campo en los barrios 25 de Mayo (Maipú) y Cordón del Plata (Tupungato), y en el distrito de Ugarteche (Luján de Cuyo). Estas tres localizaciones se tornaron relevantes durante la primera fase de investigación, orientada a identificar las principales zonas de residencia¹² (permanente y/o transitoria) de los trabajadores agrícolas bolivianos. Una particularidad es que, en su conjunto, actúan como las sedes físicas más relevantes del mercado laboral agrícola en Mendoza y posibilitan la articulación entre la llegada de importantes flujos de trabajadores para cada temporada de cosechas y la salida de numerosas cuadrillas hacia los distintos oasis productivos de la región.

Carta N° 1: Unidades de estudio seleccionadas



Fuente: SIG DESER, LADYOT-IADIZA, CCT CONICET Mendoza

El trabajo de campo en estos territorios de residencia y contratación se complementó con observaciones en diferentes espacios de trabajo dentro de la actividad agrícola de los oasis provinciales.

Se priorizó la observación participante como técnica de reconstrucción de la información. Durante un primer momento (2009-2011), se accedió a estas observaciones a partir del contacto con algunos ingenieros agrónomos encargados de finca, quienes permitieron la presencia y registro en sus predios productivos. Más adelante, con el trabajo de campo avanzado en los espacios de contratación informal (2012-2015), se establecieron las condiciones de posibilidad para acceder a los espacios de trabajo mediante un contactado establecido con un cuadrillero que posibilitó la contratación en calidad de trabajadora¹³. La finalidad de dichas aproximaciones buscaba trascender las teorizaciones abstractas para recuperar a las/os trabajadoras/es de carne y hueso desde una perspectiva marxista y dialéctica.

Condiciones de trabajo de las/os migrantes bolivianas/os en las labores agrícolas estacionales de Mendoza



Al focalizar sobre las condiciones de trabajo y de vida de las/os cosechadoras/es estacionales, consideramos las prácticas productivas y reproductivas tanto dentro como fuera del mercado laboral, apelando para ello a las investigaciones de perfil feminista, cuyos planteos giran en torno a la doble presencia¹⁴ (Torns, 2001; Carrasquer, Torns, Tejero y Romero, 1998). En este sentido, la información construida en el trabajo de campo nos permitió inferir que las/os trabajadoras/es que se desempeñan en estas actividades se encuentran sujetos a jornadas diarias sumamente exigentes que abarcan entre 15 y 18 horas. Muchos entrevistados señalaron que se despertaban entre las 4 y las 5 de la madrugada para organizar el hogar —en el caso de las madres trabajadoras—, cocinarse para comer algo antes de salir como para dejarle a sus hijos y llevarse al trabajo, para regresar nuevamente con la puesta del sol.

“Los horarios, por ejemplo, nosotros nos levantamos a cocinar a las 5. Desde las 5 estamos despiertos nosotros, por ganar \$50, por ganar \$45, por ganar \$60, \$70 al tanto. Entonces desde las 5 ya despertamos a cocinar y llegamos a las 6 [18:00] y hay veces, cuando trabajamos al tanto, que nos hacen trabajar hasta las 7 [19:00]”. (Entrevista a trabajador boliviano, 2009.)

“Siii, a las 4 de la mañana me estoy cocinando [y a la casa, ¿a qué hora está llegando?] ¿Cuándo? ¿A la tarde? [Sí] Y nos pasa a buscar [el cuadrillero] a las 6 de la tarde”. (Entrevista a trabajadora boliviana, 2012.)

Asimismo, las jornadas de trabajo en las actividades agrícolas estacionales no poseen horarios preestablecidos. Se prolongan en virtud de los requerimientos de las empresas y en base a los acuerdos alcanzados por los intermediarios, a los que se suman tanto los tiempos destinados al traslado entre el espacio de contratación y los lugares de trabajo como los tiempos previos en que se resuelven las negociaciones para encontrar trabajo —entre las 6 y las 8 horas (Moreno, 2017).

“Mayormente el tema de las cosechas no tiene horarios, ¿por qué no tiene horario? Porque las empresas van manejando la molienda que va teniendo la bodega. A veces se llena un camión, sale y demora para volver. Entonces no hay horario. Si se trabaja, se puede arrancar a las ocho de la mañana y se para a las doce, pero capaz que ha salido un solo camión o dos camiones en las cuatro horas. Vuelve a arrancar a la una o a las dos hasta las seis. Pero no tiene horarios pautados”. (Entrevista a delegado gremial del Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines, 2009.)

“En el campo nomás, estamos todo el día en el campo”. (Entrevista a trabajador boliviano, 2012.)

La necesidad de realizar tareas domésticas por fuera de los horarios de trabajo



agrícola pone de relieve el modo en que opera la doble jornada de trabajo (productivo y reproductivo), que resta horas al descanso e impide disponer de tiempo libre durante el transcurso de la semana. En el caso de las mujeres, cabe destacar que el cuidado de hijas e hijos pequeños resulta una labor reproductiva asumida en forma casi exclusiva, debido a la presunción de ser una responsabilidad estrictamente materna. La salida de la madre del hogar suele ser sustituida mediante acuerdos con abuelas, hijas mayores o vecinas dispuestas a colaborar; o bien, asistiendo a los predios productivos con las/os menores, siempre que esto sea posible en virtud de las relaciones de confianza alcanzadas con los intermediarios y/o empleadores.

Esta carga laboral, que adiciona tareas domésticas y de cuidados a las extenuantes jornadas laborales en el ámbito de la producción, se torna una carga excesiva en contextos de escasez de recursos (Lara Flores, 2003). En una entrevista, la directora de una escuela primaria de Ugarteche se refirió claramente a esta situación:

“No hay mucha participación de los padres. Es que ha llegado a tal punto la exigencia en el trabajo... como no alcanza la exigencia del padre, también sale la madre y los hijos mayores, entonces los menores se quedan solitos en las casas... porque eso es una situación que se ve mucho acá... entonces yo creo que no es que la gente no quiera participar. ¡No tiene tiempo!... Tienen que llegar a lavarse la ropa, a descansar, la gente no tiene tiempo. Para colmo, con este sistema de las empresas de servicios, que los llevan a trabajar de acá, por ejemplo, a Santa Rosa, llegan de vuelta a las nueve de la noche. ¿Cómo van a venir a la escuela a participar?”. (Entrevista a directivo escolar, Ugarteche, 2012.)

En sintonía con estos comentarios, Ariza sostiene que las transformaciones económicas suscitadas en América Latina desde la década de 1980 han tenido, entre sus consecuencias inmediatas,

“la continua caída del ingreso familiar, la necesidad de maximizar el apoyo económico de los integrantes del hogar [...] y una mayor presión hacia la participación económica femenina, procesos todos con hondas repercusiones sobre la organización de la vida doméstica y la convivencia familiar”. (Ariza, 2002:15)

Federici (2013) recurre al concepto de sobreexplotación para referenciar la situación de aquellas trabajadoras latinoamericanas que deben garantizar la sobrevivencia de sus familias en condiciones laborales y domésticas cada vez más precarias, que demandan una creciente intensificación de su esfuerzo y la extensión de su jornada de trabajo. Algunos trabajos recientes en torno a la problemática de la salud en



trabajadoras agrícolas migrantes de Mendoza apuntan en la misma dirección (Linardelli, 2018).

Durante la conversación, la directora de escuela también mencionó que algunos alumnos a veces llegaban más tarde porque se despertaban solos; y en ciertas ocasiones, surgían problemas debido a que, al finalizar la jornada escolar, algunas maestras debían quedarse cuidando a los niños cuyos padres todavía no iban a retirarlos, probablemente porque no habían regresado de trabajar. Estos comentarios ponen de manifiesto el tiempo que los padres restan a sus hijos y a compartir con su familia, debido a la pesada carga de trabajo productivo que deben efectuar. Vinculado a ello, la directora de otra escuela de la zona, que se encuentra más retirada del sector poblado, mencionó que allí habían adoptado el régimen de doble escolaridad, justamente para acoplar los horarios de la escuela con las jornadas laborales de sus progenitores.

“Mira, acá, como los padres son trabajadores y trabajan de las 7 de la mañana a las 7 de la tarde, la escuela tiene la doble escolaridad y los padres dejan en manos de la escuela a los chicos, porque acá están casi la mayor parte del tiempo”. (Entrevista a directivo escolar, Ugarteche, 2012.)

Por otro lado, las jornadas de trabajo suponen la exposición a ciertas condiciones que muchas veces distan de ser adecuadas y propician diversos tipos de padecimientos para las/os trabajadoras/es. Por ejemplo, en el trabajo de campo pudimos corroborar que existe una amplia variedad de medios de transporte utilizados para trasladar la mano de obra. Entre ellos se contaban algunos colectivos y tráficos que cumplían con las normativas de traslado del personal, a los que se sumaban una amplia variedad de camionetas y camiones deteriorados que transportan a los trabajadores en sus cúpulas o cajas, sometiéndolos a numerosos riesgos durante los viajes.

“Acá el trucho está autorizado. Nosotros hacemos transporte. Pero, como ser, esas camionetas, no tienen un seguro, no tienen nada. Los llevan como chanchos”. (Conversación con cuadrillero local, Ugarteche, 2012.)

Las/os trabajadoras/es no siempre se refirieron a las condiciones de transporte como lamentables durante el trabajo de campo, dado que es probable que no siempre lo fueran, pero sobre todo debido a que muchas veces resultan naturalizadas como parte de la socialización en estas actividades, tanto en las cosechas de Mendoza como en las de otras latitudes donde han trabajado. Sin embargo, algunos informantes fueron



especialmente críticos al mencionarlas.

“En la cuadrilla vamos 12 personas, 15 [...] normalmente son 12, pero ellos llevan más, ellos llevan hasta 18... por ahí apretaditos vamos, bien adormecido a la finca llegamos [¿Y en qué los llevan a la finca?]. En la camioneta, pero así llegamos, los pies ahí... muy fiero también [¿Amontonados van?]. Sí”. (Entrevista a trabajador boliviano, 2009.)

“Al final cargamos los cajones y quería llevarnos a todos ahí. El camión estaba lleno [de cajones], ha quedado un espacio así [de chico] atrás. Ahí nos quería meter a todos, como cigarrillos parados ahí. Y eran como cuarenta, imagínate. Entonces con los jujeños y los otros, nos subimos arriba de los cajones ¡Bajen de arriba! ¡Entonces que pongan otro camión! ¿qué somos? ¿vacas?”. (Entrevista a trabajador boliviano, 2010.)

Resultan sugerentes las apreciaciones de Torres sobre condiciones similares para los trabajadores agrícolas de Autlán (Jalisco, México). El autor retoma la idea de la invisibilidad social para describir varias imágenes de la vida cotidiana de los trabajadores tomateros, que son trasladados a los campos de cultivo como si fueran ganado. En el caso mendocino, los señalamientos que refieren a “si somos vacas”, “los llevan como chanchos” o “vamos como cigarrillos parados ahí” no hacen más que reflejar el proceso de cosificación al que se ven sujetos muchos trabajadores, “a quienes se les quiere reducir a la condición de mercancía humana” (Torres, 1997: 111).

Una situación similar se presenta en el caso de algunas viviendas o carpas de campaña que se montan en las fincas para que residan algunos trabajadores migrantes por la temporada. En este sentido, se destacan algunos avances en la fiscalización para velar por condiciones habitacionales dignas y no peligrosas, aunque también persisten casos de gran vulnerabilidad. Por ejemplo, entre 2007 y 2012 los medios de comunicación locales y nacionales reportaron para Mendoza un total de 611 trabajadores afectados por malas condiciones habitacionales. Las viviendas donde permanecían se describían como “resguardos precarios e inestables [...] colchones o frazadas sobre la tierra, ausencia de agua potable, letrinas improvisadas en el suelo y generalmente fuera de todo cuidado sanitario, instalaciones eléctricas y gasíferas clandestinas y peligrosas” (Moreno y Martín Valdez, 2013: 273). Estas situaciones corroboran la irrelevancia que, para algunos empresarios, técnicos y empleados de las explotaciones agrícolas, comportan los trabajadores estacionales, reflejando el prejuicio patronal que los califica simplemente como mano de obra barata (Torres, 1997).



Las/os trabajadoras/es que no residen en los predios productivos y, en cambio, alquilan una habitación o vivienda en los barrios migrantes, evitan los riesgos que supone vivir en carpas improvisadas, escondidas y alejadas¹⁵. No obstante, permanecen en territorios socialmente complejos, con escasa presencia de instituciones y servicios públicos, crecientes problemas de pobreza y precarias condiciones de vivienda e infraestructura. En estos casos los trabajadores deben asumir los costos de vivienda o alquiler, lo que les permite, como contrapartida, una mayor libertad para rotar entre distintos trabajos en busca de las mejores oportunidades (Moreno, 2018).

Esta suerte de autonomía relativa contrasta enormemente con la situación de dependencia que afecta a aquellos trabajadores estacionales que residen en los predios donde trabajan, para quienes su pérdida laboral significa al mismo tiempo el desalojo (Marx, 1986; Rau, 2004), situación que se repite con mayor frecuencia en los enclaves étnicos de la horticultura (Benencia, 2008).

“El tema es cuando vos no tenés un techo, por eso te digo, los que estamos arraigados, suponete, vos vas, discutís, tomás los derechos en un trabajo, te despiden, listo, te despidieron, vas y buscás otro trabajo, no tenés problema. Ahora, toda la gente que trabaja en el campo, que no tiene casa, no tienen un techo donde vivir, están viviendo de prestado en el patrón, entonces se complica”. (Entrevista a trabajador boliviano, Ugarteche, 2011.)

El cuerpo como reflejo de las condiciones de trabajo y de vida en la actividad agrícola

Más allá de estas particularidades habitacionales y de transporte, las condiciones propias de los trabajos que realizan estas personas suponen la exposición a rigores climáticos de toda clase, al desgaste prematuro del cuerpo y al contacto con pesticidas fumigados en las plantas y frutos, que a veces también se consumen durante las prolongadas jornadas de trabajo, junto a momentos de descanso y socialización insuficientes.

Estas condiciones se imprimen en los cuerpos de los trabajadores habituándolos para el desempeño en estas actividades de alto rigor, permitiéndoles tolerar el cansancio que ocasionan. El cuerpo, moldeado por el contexto social y cultural en el que se sumergen los actores, resulta el vector semántico por medio del cual se construye la evidencia de la relación con el mundo (Le Bretón, 2002). Así, en tanto que construcción social (Karasik, 2013), el cuerpo se presenta aquí moldeado



por toda una experiencia de vida y trabajo en el campo. Tal como plantean Berger y Mingo (2012), efectuar estas labores implica el desarrollo de una disposición —en el sentido del *habitus* en Bourdieu— tanto corporal como mental.

“El tema es estar acostumbrado a la cosecha, no es que sea difícil cosechar pero es un trabajo pesado [¿y las mujeres también van?] Sí, ellas ya están acostumbradas a trabajar así”. (Conversación con un cuadrillero, 2012.)

“[y usted señora ¿se anima a cosechar uva?] Sí, si yo cosecho todos los años [¿hay que tener fuerza, no?] Sii, uno se acostumbra”. (Conversación con una trabajadora estacional en el espacio de contratación, 2012.)

Pese a que muchas/os trabajadoras/es consideran que con el tiempo se acostumbran, ello no implica que no padezcan dolores posturales por pasar varias horas trabajando en posiciones incómodas, que incluyen subir escaleras con pesadas cargas en las cosechas de frutales, curvar la espalda para escardillar o plantar hortalizas, o bien agacharse o permanecer en cuclillas para cosechar uva en espalderos, donde se alterna entre esta incómoda posición mientras se llena el tacho y el trote entre las hileras mientras se lo transporta, lo que acaba causando una considerable fatiga corporal.

“Durante una conversación en el almuerzo salió a colación el cansancio que ocasionaban estas actividades. Mi compañera se quejaba «nooo, me duele todo». En este marco, le pregunté a otra trabajadora procedente de Jujuy si ella podía cargar el tacho de uva. Respondió que sí cargaba, aunque le provocaba mucho dolor en sus rodillas. Su hija mencionó luego que a veces le quedaba doliendo el hombro, «un moretón me deja»”. (Registro del cuaderno de campo, salida a pelar ajo, 2012.)

Asimismo, debido a la intensidad con que se trabaja en las actividades remuneradas a destajo, es habitual que la ingesta de líquido sea limitada, tanto por falta de tiempo como de disponibilidad, incluso en circunstancias donde es frecuente laborar bajo el sol. La lejanía respecto de las instalaciones (en el caso de haberlas) obliga a los trabajadores a tener que arreglarse en los campos de cultivo con lo que ellos mismos han llevado, ya sean alimentos, agua o herramientas de trabajo. Esta lejanía también incide en que, frente a las necesidades fisiológicas, se opte por “ir al monte” o se aguarde hasta finalizar la jornada para evitar pérdidas de tiempo. Frente a estas circunstancias está la opción de calmar el hambre consumiendo parte de los frutos que se deben cosechar, práctica que expone al consumo de productos tratados con agrotóxicos y/o pesticidas.



La exposición prolongada a condiciones de trabajo y de vida como las reseñadas, irremediablemente deja marcas en los cuerpos, que se convierten en la superficie sobre la que se plasman los registros del trabajo desempeñado a lo largo de las trayectorias laborales (Radonich y Trpin, 2013). En esta dirección, Marx (1986) sostenía que la modalidad de pago a destajo¹⁶ estimulaba a los trabajadores a que se matasen trabajando y constituía una de las razones de la temprana degeneración física de los alfareros en la Inglaterra del siglo XIX.

“Yo me arruiné mucho de joven, muy trabajador, por eso parece que tengo tantos años... tengo 34, ¡pero mira cómo estoy! [...] ¡Mirá mi fisonomía! Me demuestra que soy una persona que tendré 50 años, otros dicen 45 años, pero yo no tengo 45, ¿me entendés? Yo sufrí mucho y sigo sufriendo”. (Entrevista a trabajador boliviano, 2010.)

“[Durante el festejo del 6 de agosto en la escuela, invitamos a los pobladores bolivianos más viejos de Ugarteche] los primeros que llegaron. Vino gente con bastones y los traían, bueno, porque, claro, tienen un deterioro físico terrible del trabajo que han hecho”. (Entrevista a directivo escolar, Ugarteche, 2012.)

Algunos mecanismos de racionalización de las condiciones de trabajo y de vida

El trabajo de campo en las cosechas agrícolas permitió poner de relieve que las condiciones de trabajo y de vida que se laminan en los cuerpos trabajadores a lo largo de sus trayectorias pueden resultar confrontadas o resistidas, como describimos previamente en el caso de las condiciones de transporte¹⁷. No obstante, muchas veces son racionalizadas por los propios actores a partir de la exaltación de ciertas particularidades culturales.

En este sentido, Morberg (1996) propone el concepto de “mitos de etnicidad”, que toman cuerpo en narrativas que caracterizan a ciertos trabajadores con determinados atributos culturales para justificar la segregación laboral en determinados segmentos del mercado de trabajo. En el caso que nos ocupa, algunos informantes han resaltado ciertos atributos culturales para justificar, naturalizando, su mejor desempeño en las actividades agrícolas respecto de los trabajadores locales. Así se ha destacado el hábito de comer sano y natural como un atributo que brindaría una mayor fortaleza y capacidad de resistencia en el trabajo a destajo.

“Allá son riquísimas las gallinas, andá a comer una, sabés que es manso alimento, porque ese animalito está alimentado todo natural, no es artificial como los de acá”. (Entrevista a trabajador boliviano, 2010.)



“Todo natural es allá, la papa, nosotros sembramos la papa así, y sale, y nosotros no tocamos nada de la papa. Nosotros lo regamos, los yuyos sacamos así nomás, como corresponde [más natural, claro] Y más sabroso, más fuerte, por eso es que la gente boliviana resistimos aquí para trabajar. Los argentinos, los que comen todo así de eso, no resisten para trabajar, nosotros 100 por ciento les ganamos [¿Están mejor alimentados?] Sí, nosotros sí, por eso es que somos fuertes. Por ejemplo, una planta injertada así, produce más lindo, más alto y así están ustedes. Pero esa planta después ya no tiene valor, unos cuantos años dura y después ya no, en cambio allá no... [¿Allá dura toda la vida?] Allá dura, así, igual que la gente boliviana, así estamos... sí, porque allá se alimentan bien, no comemos así, comida artificial”. (Entrevista a trabajador boliviano, 2009.)

En estos fragmentos, los informantes se refieren a la producción agrícola campesina en Bolivia como “todo natural”, proveedora de alimentos más sabrosos y sanos, que nuestros interlocutores asocian a la fortaleza corporal de los bolivianos que los producen y consumen. Esta apreciación aparece contrastada con la artificialidad de la producción agrícola local destinada a los mercados, que proporciona alimentos igualmente artificiales, menos sabrosos y sanos, que moldean cuerpos trabajadores caracterizados por la debilidad o falta de resistencia. Resulta muy sugerente el ejemplo utilizado por uno de los interlocutores para justificar su apreciación, ya que asocia la debilidad con una planta injertada, que crece alto pero dura poco, al igual que los trabajadores mendocinos; mientras la fortaleza se plasma en plantas naturales y duraderas como la gente boliviana, que produce y consume de modo natural.

Sus comentarios aluden al excesivo uso de agroquímicos en las prácticas culturales de la producción agrícola local. Ahora bien, independientemente de que se constata este uso y abuso, lo interesante es el modo en que nuestros informantes recurren a estas prácticas para justificar y naturalizar la supuesta fortaleza que los caracteriza como trabajadores procedentes de Bolivia. De este modo, se omite considerar que mientras se encuentran en Mendoza, los trabajadores bolivianos se hallan expuestos a las mismas condiciones que señalan como las responsables de la debilidad de la población local.

A lo largo del trabajo de campo, también hemos podido constatar que estos mitos se sustentan en narrativas que exaltan otras particularidades culturales, como el hábito por levantarse temprano como una cualidad intrínseca de la población boliviana, que se despierta para trabajar antes de que salga el sol, costumbre que, al entender de muchos migrantes, no forma parte de los hábitos más holgazanes de la población local.

“Allá en Bolivia no es como acá, que la gente duerme hasta las 10 de la mañana, 9 de la mañana [risas... es que acá también se acuestan más tarde] Eso sí, 1 o 2 de



la mañana. Igual allá se quedan hasta tarde algunos, pero se despiertan temprano igual. Mi costumbre, mirá, a las 12 me duermo y a las 4 estoy disparado. Es acostumbrarse". (Entrevista a trabajador boliviano, 2010.)

Estos mitos de etnicidad, que resaltan estas particularidades culturales de la población boliviana, se entrelazan con lo que Holmes (2007) conceptualiza como orgullo étnico, definido como un comportamiento asociado a la percepción de diferencias corporales, que contribuye a soportar las difíciles condiciones de trabajo, pero irónicamente también naturaliza y reproduce la estructura de su propia explotación. Así, a partir de una investigación efectuada en la producción de bayas del Estado de Washington (Estados Unidos), describe el modo en que los trabajadores indígenas oaxacos remarcan ciertos diacríticos racializados de sus cuerpos, a partir de destacar su fortaleza y capacidad de aguantar, como una característica intrínseca que los diferencia de los gabachos (blancos americanos), cuyos cuerpos son considerados delicados y débiles.

Para el caso de Mendoza, las apreciaciones de los trabajadores bolivianos proporcionan nueva evidencia sobre la forma en que los procesos de segmentación étnica del mercado laboral requieren de la constante producción y reproducción de narrativas y mitos para presentarse como naturales, invisibilizando no sólo las condiciones de precariedad en los lugares de trabajo, sino también los padecimientos de las personas que en ellos laboran. Karasik (2013) sostiene que la absorción de migrantes y trabajadores de perfiles somáticos no-blancos en actividades como la agricultura reproduce tanto la segmentación laboral como su naturalización.

Siguiendo los planteos de Wolf (2005) y Archenti y Tomas (1997), podemos advertir que estos atributos étnico-raciales que los trabajadores migrantes ponen en juego en su articulación al mercado laboral están más delimitados por la estructura de la situación en la que se encuentran en la sociedad de destino que por sus intereses o por su propio bagaje cultural. Así, es probable que la fortaleza y la capacidad de aguantar y acostumbrarse a jornadas laborales exigentes y prolongadas constituyan recursos cuya manifestación depende más de las exigencias, "de las pautas de juego del mercado laboral y de la adecuación de los trabajadores a ciertos estereotipos que justifican su segmentación, que a unas particularidades inmutables e inherentes a dichos sujetos" (Pizarro *et al.*, 2011: 99). De manera que las características que la patronal y los intermediarios asocian con los trabajadores bolivianos —sumisión y capacidad de trabajo (Moreno, 2015)— y las que ellos mismos remarcan —fortaleza y capacidad de resistencia— funcionan al mismo tiempo como estrategia de inserción



laboral y categoría clasificatoria al interior de las cosechas y de la sociedad receptora.

Reflexiones finales

En este artículo hemos buscado restituir las especificidades del trabajo estacional agrícola en Mendoza, una actividad históricamente precarizada que ha encontrado en las/os migrantes procedentes de Bolivia a sus actores más destacados. Creemos que el recorte del problema puede resultar original por las características de diversificación productiva de la agricultura de Mendoza y la convergencia de trabajadores de diversas procedencias en la oferta de trabajo agrícola estacional. Ello ha permitido tender puentes con los antecedentes recabados y las investigaciones en curso sobre inserción de trabajadoras/es bolivianas/os en el mercado de trabajo en Argentina, aportando al campo de estudio a partir del análisis de un contexto más dinámico que dialoga con los enclaves étnicos en la horticultura provincial, así como con otras lógicas de organización de la producción, como la empresa agroindustrial y los contratos en la producción de vid y fruta. Estas particularidades de nuestro caso nos permiten poner de relieve que, a diferencia de los enclaves étnicos, las promesas de ascenso social son francamente limitadas en los mercados de trabajo secundario que se construyen alrededor de las cosechas agrícolas.

Hemos analizado las condiciones de trabajo que afectan a un sector cuya inserción se caracteriza por una alta polivalencia en las labores desempeñadas, así como por una constante rotación entre espacios de trabajo y sectores productivos agrícolas (Moreno, 2015). Nos servimos de la idea de invisibilidad social planteada por Torres (1997) para describir varias imágenes de la vida cotidiana de estas/os trabajadores. Hemos recurrido a ella para señalar el intenso ritmo de trabajo que imponen las temporadas de cosecha donde no existen horarios pautados y la doble presencia femenina, que pone de relieve el modo en que las horas de trabajo se prolongan más allá y más acá de las jornadas productivas para resolver cuestiones esenciales de la reproducción cotidiana y familiar. Volvimos a referenciarla en el caso de la incorporación de un número cada vez mayor de miembros de la familia en el mercado de trabajo como consecuencia de las presiones ocasionadas por la caída del ingreso familiar, así como para puntualizar la falta de acceso al tiempo libre, al esparcimiento o la recreación.

Pusimos de relieve el modo en que la exposición reiterada a condiciones de trabajo que involucran el contacto y consumo de productos tratados con agrotóxicos y



pesticidas, así como el efecto nocivo de tolerar temperaturas extremas y el sufrimiento de múltiples incomodidades en los campos de cultivo, ocasionan padecimientos físicos y emocionales que impactan negativamente en las/os trabajadoras/es, dejando huellas irreparables en sus cuerpos. Tal como postula Magliano (2017), la explotación laboral va mucho más allá del ámbito estrictamente laboral y hace mella en los cuerpos, en los tiempos y en los modos de subjetivación de las/os trabajadores. Se trata de trabajos desempeñados en condiciones de privación económica que sólo se sostienen por la sobreexplotación de las/os migrantes.

Sin desmerecer los aspectos de crueldad que involucran la exposición a estas condiciones, hemos procurado evitar caer en la reproducción de miradas victimizantes o miserabilistas (Torres, 1997) para indagar en cambio cómo las/os trabajadoras/es explican su exposición a estos condicionamientos estructurales, plausible en su articulación a determinados segmentos del mercado de trabajo.

No conformes con la apelación a la idea de falsa conciencia o de alienación, que encuentran su acerbo en el concepto de ideología propuesto por Marx (Hall, 2010), hemos intentado explicar por otras vías algunos modos mediante los cuales las/os migrantes racionalizan su exposición y tolerancia a las condiciones de trabajo y de vida referenciadas. En este marco, encontramos que los conceptos de orgullo étnico y mitos de etnicidad constituyen categorías fructíferas para dar cuenta del modo en el que estas/os sujetas/os dan sentido y explican su situación en el mercado de trabajo de la sociedad de inmigración, aspectos que al mismo tiempo les facilitan su adecuación y acceso a estos nichos laborales.

En síntesis, a través de esta indagación hemos buscado poner de relieve que, si bien la precariedad constituye un rasgo estructural de estos segmentos laborales, es actualizada en relaciones sociales concretas y por tanto es producida y reproducida socialmente. En otras palabras, la precariedad no viene dada de una vez y para siempre, sino que adquiere lógicas específicas y variables en contextos históricos situados, lógicas que son las que precisamente contribuyen en su capacidad de ser invisibilizada y naturalizada.

Referencias bibliográficas

ARCHENTI, Adriana y TOMAS, Marcela. (1997). "Identidades migrantes e inserción local en un contexto subrural". Ponencia presentada en el *Primer Congreso Nacional*



Pobres y Pobreza en la Sociedad Argentina. La Plata, 15 de noviembre.

ARIZA, Marina. (2002). "Migración, familia y transnacionalidad en el contexto de la globalización: algunos puntos de reflexión". *Revista Mexicana de Sociología* 64-4, 53-84. Recuperado en: DOI: 10.2307/3541596 [consulta: febrero de 2019].

BENDINI, Mónica Isabel; RADONICH, Martha; y STEIMBREGER, Norma. (2006). "Los trabajadores agrícolas estacionales. Marco teórico-metodológico para un estudio de caso". *Teoria & Pesquisa: Revista de Ciência Política*, 49, 113-139. Recuperado en: <http://www.teoriaepesquisa.ufscar.br/index.php/tp/article/view/22/14> [consulta: febrero de 2019].

BENENCIA, Roberto. (1994). "La horticultura bonaerense: lógicas productivas y cambios en el mercado de trabajo". *Desarrollo Económico*, 34-133, 53-73.

BENENCIA, Roberto. (1997). "De peones a patronos quinteros. Movilidad social de familias bolivianas en la periferia bonaerense". *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 35, 63-101.

BENENCIA, Roberto. (1999). El concepto de movilidad social en los estudios rurales. Norma Giarracca (comp.), *Estudios rurales. Teorías, problemas y estrategias metodológicas*, pp. 77-95. Buenos Aires: La Colmena.

BENENCIA, Roberto. (2002). "La compleja trama del prejuicio. Aceptación y violencia sobre trabajadores bolivianos en la agricultura periférica de Buenos Aires". Ponencia presentada en *Perspectives comparées des migration: France – Argentine*. París, 31 de mayo al 1 de junio.

BENENCIA, Roberto. (2006). Bolivianización de la horticultura en la Argentina. En A. Grimson y E. Jelin, (comps.), *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferenciación, desigualdad y derechos*, pp. 135-168. Buenos Aires: Prometeo.

BENENCIA, Roberto. (2008). Migrantes bolivianos en la periferia de ciudades argentinas: procesos y mecanismos tendientes a la conformación de territorios productivos y mercados de trabajo. En Susana Novick (comp.), *Las migraciones en América Latina. Políticas, culturas y estrategias*, pp. 13-30. Buenos Aires: Catálogos.

BERGER, Matías y MINGO, Elena. (2011). "Condiciones de reproducción e inserciones laborales de los trabajadores agrícolas en el Valle de Uco, provincia de Mendoza". *Theomay, Estudios Críticos sobre Sociedad y Desarrollo*, 24, 115-140. Recuperado en: [http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2024%20\(trab-antropo\)/6.%20Mingo%20Berger.pdf](http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO%2024%20(trab-antropo)/6.%20Mingo%20Berger.pdf) [consulta: febrero de 2019].

BOCCO, Adriana. (2007). Transformaciones sociales y espaciales en la vitivinicultura mendocina. En Martha Radonich y Norma Steimbregger (comps.), *Reestructuraciones*



- sociales en cadenas agroalimentarias*, pp. 111-143. Buenos Aires: La Colmena.
- CARRASCO, Cristina. (2011). "La economía del cuidado: Planteamiento actual y desafíos pendientes". *Revista de Economía Crítica*, 11, 205-225.
- CARRASQUER, Pilar; TORNS, Teresa; TEJERO, Elisabet; y ROMERO, Alfonso. (1998). "El trabajo reproductivo". *Papers*, 55, 95-114.
- DEIE (Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas). (2010-2011). *Estadísticas económicas, sector agropecuario. Participación relativa de la producción agrícola por subsector*. Mendoza: Gobierno de la Provincia de Mendoza.
- ENVP (Encuesta sobre niveles de vida y producción). (1996-2003). *Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER)*. Buenos Aires: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.
- FABIO, José Francisco. (2010). "Regulación social de la transitoriedad. El mercado de trabajo en la producción de uvas en Mendoza, Argentina". *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 7-64, 33-57.
- FEDERICI, Silvia. (2013). *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- GIARRACA, Norma (coord.). (2000). *Tucumanos y tucumanas. Zafra, trabajo, migraciones e identidad*. Buenos Aires: La Colmena.
- GUBER, Rosana. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bogotá: Norma.
- HALL, Stuart. (2010). *Sin garantías: trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. (Eduardo Restrepo, Catherine Walsh y Víctor Vich, eds.) Popayán, Bogotá, Quito y Lima: Envió Editores - Instituto de Estudios Sociales y Culturales, Pensar - Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador - Instituto de Estudios Peruanos.
- HALPERN, Gerardo. (2005). Neoliberalismo y migración: paraguayos en Argentina en los noventa. *Política y Cultura*, 23, pp. 67-82.
- HAMMERSLEY, Martyn y ATKINSON, Paul. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Buenos Aires: Paidós.
- HERRERA LIMA, Fernando. (2005). *Vidas itinerantes en un espacio laboral transnacional*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- HOLMES, Seth. (2007). "«Oaxacans Like to Work Bent Over»: The Naturalization of Social Suffering among Berry Farm Workers". *International Migrations*, 45-3, 39-68.
- INDEC. (2012). *Censo nacional de población, hogares y viviendas 2010: censo del Bicentenario: resultados definitivos*. Buenos Aires: Indec.
- KARASIK, Gabriela. (2013). Migración, trabajo y corporalidad. Bolivianos y nativos en el trabajo rural y el servicio doméstico en Jujuy. En Gabriela Karasik (coord.),



Migraciones internacionales: reflexiones y estudios sobre la movilidad territorial contemporánea, pp. 231-256. Buenos Aires: CICCUS.

KEARNEY, Michael. (2008). Lo global y lo local: La antropología de la globalización y el transnacionalismo. En D. Hiernaux y M. Zárate (eds.), *Espacios y transnacionalismo*, pp. 51-88. México: UAM y editorial JP.

LARA FLORES, Sara. (2003). "Violencia y contrapoder: una ventana al mundo de las mujeres indígenas migrantes en México". *Estudios Feministas*, 11-2, 381-397.

LE BRETÓN, David (2002). *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión. (Edición original en Francia, 1992.)

LINARDELLI, María Florencia. (2018). "Entre la finca, la fábrica y la casa: el trabajo productivo y reproductivo de trabajadoras agrícolas migrantes en Mendoza (Argentina) y su incidencia en la salud-enfermedad". *Salud Colectiva*, 14-4, 757-777.

MAGLIANO, María José. (2017). "Las trabajadoras invisibles: experiencias laborales de mujeres migrantes en Argentina". *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 1, 1-23.

MARCUS, George. (2001). "Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal". *Alteridades*, 11-22, 111-127.

MARX, Karl. (1986). *El Capital. Crítica de la Economía Política*. México: FCE. (Edición original, 1867.)

MEILLASSOUX, Claude. (1985). *Mujeres, graneros y capitales. Economía doméstica y capitalismo*. México: Siglo XXI.

MORBERG, Mark. (1996). "Myths That Divide: Immigrant Labor and Class Segmentation in the Belizean Banana Industry". *American Ethnologist*, 23-2, 311-330.

MORENO, Marta Silvia. (2015). "Gente humilde, gente trabajadora". Identificaciones étnico-nacionales de los bolivianos en el mercado laboral agrícola de Mendoza. En Cynthia Pizarro (ed.), *Bolivianos y bolivianas en la vida cotidiana cordobesa: trabajo, derechos e identidad en contextos migratorios*, pp. 101-130. Córdoba: EDUCC.

MORENO, Marta Silvia. (2017). "De pasaditas nomás voy". *La participación de los migrantes bolivianos en las cosechas agrícolas de Mendoza. Estudio de caso a partir de una etnografía multilocal*. Tesis para el Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo.

MORENO, Marta Silvia. (2018). "Relaciones sociales entre cuadrilleros y trabajadoras/es bolivianas/os en espacios de contratación informal. Estudio etnográfico en las cosechas agrícolas de Mendoza (Argentina)". *Mundo Agrario*, 19-42, sin paginación. Recuperado en: <https://doi.org/10.24215/15155994e098> [consulta: febrero



de 2019].

MORENO, Marta Silvia y MARTÍN VALDEZ, Sebastián. (2013). "Avances en la legislación migratoria argentina y persistencia en las prácticas laborales precarias. El caso de los migrantes bolivianos en la agricultura de Mendoza". *Argumentos. Revista de Crítica Social*, 15, 258-284.

MORENO, Marta Silvia y TORRES, Laura. (2013). "Movimientos territoriales y dinámicas laborales: los migrantes bolivianos en la agricultura de Mendoza (Argentina)". *Criterios. Cuadernos de Ciencias Jurídicas y Política Internacional*, 6-1, 19-58.

NEIMAN, Guillermo. (2008). *Estudio exploratorio y propuesta metodológica sobre trabajadores agrarios temporarios migrantes. Segundo informe de consultoría*. Buenos Aires: PROINDER.

NEIMAN, Guillermo. (2010). "Los estudios sobre el trabajo agrario en la última década: una revisión para el caso argentino". *Mundo Agrario*, 10-20, sin paginación. Recuperado en: <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v10n20a20> [consulta: febrero de 2019].

NEIMAN, Guillermo. (2015). Reclutamiento y contratación de trabajadores estacionales migrantes en el Valle de Uco, provincia de Mendoza, Argentina. En Alberto Riella y Paola Mascheroni (comps.), *Asalariados rurales en América Latina*, pp. 111-126. Buenos Aires y Montevideo: CLACSO y UDELAR.

NEIMAN, Guillermo y BLANCO, Mariela. (2003). "Modalidades de contratación y empleo de la mano de obra estacional en el cultivo de vid". Ponencia presentada en el 6° Congreso Nacional de Estudios del Trabajo. Buenos Aires, 13 al 16 de agosto.

NEIMAN, Guillermo y BOCCO, Adriana (2001). "Globalización, reestructuración empresaria y nuevas relaciones agroindustriales: el caso de la vitivinicultura mendocina". Ponencia presentada en las II Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Buenos Aires, 7 al 10 de noviembre.

NEIMAN, G. y BOCCO, A. (2005). Estrategias empresarias y transnacionalización de la vitivinicultura argentina. En Josefa Barbosa Cavalcanti y Guillermo Neiman (comp.), *Acerca de la globalización en la agricultura*, pp. 205-227. Buenos Aires: Ciccus.

NEIMAN, Guillermo; BARDOMÁS, Silvia; BERGER, Matías; BLANCO, Mariela; JIMÉNEZ, Dora; y QUARANTA, Germán. (2006). *Los asalariados del campo en la Argentina: diagnóstico y políticas*. Buenos Aires: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

PEDONE, Claudia. (1999). "Territorios marginales y globalización. Organización social



- agraria en un área del margen del Oasis Norte, Mendoza (Argentina)". *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 45-12, sin paginación. Recuperado en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn-45-12.htm> [consulta: febrero de 2019].
- PIORE, Michael. (1979). *Birds of Passage: Migrant Labor and Industrial Societies*. Cambridge: Cambridge University Press.
- PIZARRO, Cynthia. (2007). "Negociaciones y sentidos morales e instrumentales de las etnografías. Los casos de dos organizaciones de productores frutihortícolas bolivianos en la Provincia de Buenos Aires". Ponencia presentada en las *V Jornadas de Etnografía y Métodos Cualitativos*. Buenos Aires, 8 al 10 de agosto.
- PIZARRO, Cynthia; FABBRO, Pablo; y FERREIRO, Mariana. (2011). Los cortaderos de ladrillos como un lugar de trabajo para inmigrantes bolivianos: redes sociales y discriminación racializante en la construcción de un mercado laboral segmentado. En Cynthia Pizarro (ed.), *Ser boliviano en la Región Metropolitana de la ciudad de Córdoba. Localización socio-espacial, mercado de trabajo y relaciones interculturales*, pp. 81-118. Córdoba: EDUCC.
- PRIES, Ludger. (2000). Teoría sociológica del mercado de trabajo". En Enrique De la Garza Toledo (coord.), *Tratado latinoamericano de Sociología del Trabajo*, pp. 511-539. México DF: El Colegio de México - FLACSO - UNAM.
- RADONICH, Martha y TRPIN, Verónica. (2013). Mujeres migrantes en la organización de territorios rurales en el Alto Valle de Río Negro. En Gabriela Karasik, *Migraciones internacionales: reflexiones y estudios sobre la movilidad territorial contemporánea*, pp. 279-304. Buenos Aires: CICCUS.
- RAU, Víctor. (2004). Transformaciones en el mercado de fuerza de trabajo y nuevas condiciones para la protesta de los asalariados agrícolas. En Norma Giarraca y Bettina Levy (comps.), *Ruralidades latinoamericanas. Identidades y luchas sociales*, pp. 419-475. Buenos Aires: CLACSO.
- RAU, Víctor. (2010). "La situación de los asalariados agropecuarios transitorios en Argentina". *Desarrollo Económico – Revista de Ciencias Sociales*, 50-198, 249-269.
- SAF (Secretaría de Agricultura Familiar). (2016). *Sector Hortícola en Mendoza: Caracterización, rol de la agricultura familiar y propuestas para la intervención*. Buenos Aires: Ministerio de Agroindustria.
- SASSONE, Susana. (2009). Breve geografía histórica de la migración boliviana en la Argentina. En *Buenos Aires Boliviana. Migración, construcciones identitarias y memoria*, pp. 389-402. Buenos Aires: Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



TEUBAL, Miguel. (2001). Globalización y nueva ruralidad en América Latina. En Norma Giarraca, *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, pp. 45-66. Buenos Aires: CLACSO.

TORNS, Teresa. (2001). "La doble presencia: ¿una propuesta para lograr la conciliación?". Ponencia presentada en la *Jornada "Doble jornada-Doble Presencia"*. Pamplona, 17 de octubre.

TORRES, Gabriel. (1997). *La fuerza de la ironía. Un estudio del poder en la vida cotidiana de los trabajadores tomateros del occidente de México*. México: CIESAS - El Colegio de Jalisco.

WOLF, Erik. (2005). *Europa y la gente sin historia*. Buenos Aires: FCE.

Notas

¹ Neiman *et al.* (2006) sostienen que los asalariados transitorios perciben un tercio menos del salario que reciben los asalariados agropecuarios permanentes. Según las provincias, entre seis y ocho de cada diez trabajadores transitorios registran también ingresos salariales mensuales inferiores al salario del peón rural.

² A modo de ejemplo, algunas cifras dan cuenta de que el trabajo informal alcanzaba al 89 por ciento de los trabajadores transitorios de Mendoza en 2006 (Rau, 2010).

³ Para Rau (2010), las economías regionales del NEA, NOA y Cuyo son deudoras históricas de relaciones de trabajo transitorio que conllevaron muchas veces dispositivos de semi-salarización con sujeción y disciplinamiento en el trabajo de las poblaciones indígenas, campesinas e inmigrantes, contribuyendo así a incrementar el peso del empleo informal por encima del promedio nacional.

⁴ La cosecha mecanizada se halla escasamente difundida en la región debido a los requerimientos técnicos y de capital que demanda su aplicación, por lo que es una opción desestimada por los medianos y pequeños productores vitícolas y bodegueros. No obstante, el daño que sufren los racimos por el uso de este método provoca una disminución de la calidad en la producción de vinos de alta gama, por lo que también se posiciona como la última opción entre los productores de vinos *premium*. Por ello, se advierte una orientación mayoritaria por la cosecha manual, con un promedio de 50 días de trabajo efectivo (Neiman y Bocco, 2001).

⁵ La producción hortícola requiere en promedio 30 veces más mano de obra que el resto de las actividades del sector agropecuario (SAF, 2016).

⁶ Estos desplazamientos forman parte de migraciones de diversa duración entre dos o más áreas productoras que convocan entre 50.000 (Neiman, 2008) y 500.000 (Karasik, 2013) trabajadores estacionales en Argentina. Los flujos migratorios más significativos presentes son los provenientes del noroeste y noreste, en tránsito a la producción cuyana de vid y de frutas en Patagonia, dispuestas en contraestación de las cosechas cítricas y cañeras del norte del país (Rau, 2010).

⁷ La posición de mediero constituye un peldaño intermedio entre la posición de asalariados hortícolas ("tanteros") y la de arrendatario (Benencia, 1999). El mediero permanece en una posición subordinada hasta que logra capitalizarse, ya que no recibe un salario sino un porcentaje de las ventas que realiza el patrón a cambio de cubrir la totalidad del trabajo, lo que incluye el aportado por su propio grupo familiar, así como la contratación de otros trabajadores —"tanteros" temporarios— para cubrir las necesidades de mano de obra en los momentos de mayores requerimientos. Las particularidades reseñadas han llevado a definir el mercado de trabajo hortícola que se construye alrededor de la mediería como un "enclave étnico" donde se concentran las/os migrantes bolivianas/os, permitiéndoles a los "pioneros" y su familia ampliada



surcar procesos de movilidad social ascendente para lograr su “autoempleo” y, en algunos casos, convertirse en propietarios y comercializadores hortícolas, situación imposible de alcanzar por medio de su inserción en el mercado de trabajo secundario (Benencia, 2008), como sería el conformado alrededor de las cosechas agrícolas que abordamos en este artículo.⁸ La remuneración a destajo —o “al tanto”— equivale al pago por productividad y no por tiempo de trabajo. Este se mide en las unidades de producto que se acopian en una jornada y, en nuestro caso de estudio, en la cantidad de tachos, bolsas o cajones cosechados, pelados, cortados o descolados, por ejemplo.

⁹ Piore (1979) argumenta, basándose en la teoría de los mercados laborales duales, que la dinámica del capitalismo moderno conduce a que los puestos de trabajo más inestables y peor remunerados tiendan a ser ocupados por trabajadoras y trabajadores migrantes, integrando lo que el autor denomina “sector secundario”. En contrapartida, el “sector primario” englobaría las actividades laborales más estables y mejor remuneradas, a las que accede en mayor proporción la población nativa (Herrera Lima, 2005).

¹⁰ Es decir que los enclaves étnicos de la producción hortícola cuentan en Mendoza con la disponibilidad de espacios de contratación de trabajadores estacionales (“tanteros”) por fuera de las redes primarias de la familia ampliada. Esto fue puesto de relieve en Moreno (2018) al señalarse que, en los espacios de contratación informal analizados, se convocaban, además de una amplia variedad de intermediarios, pequeños productores, contratistas de viña y chacareros hortícolas, que reclutaban trabajadores para ciertos trabajos de sus propias explotaciones.

¹¹ Con esta categoría nos referimos al proceso de “etnicización” de las relaciones de producción propuesto por Halpern (2005: 72), quien postula que “la nacionalidad, en un contexto migratorio [...] emerge como un modo de etnicización sobre el sector de una clase social particular [...] específicamente sobre los migrantes regionales que son miembros de la clase obrera”.

¹² Si bien las migraciones transnacionales contemporáneas desde Bolivia hacia Argentina presentan una importante dispersión a largo de todo el territorio nacional, y aun cuando esta situación se replica en Mendoza, la importancia de las unidades de estudio seleccionadas se explica por la creciente concentración de trabajadores agrícolas que estos territorios vienen experimentando en las últimas décadas.

¹³ Estas observaciones se complementaron con entrevistas y charlas informales en las circunstancias donde se percibió la posibilidad de entablar procesos de diálogo, especialmente en los descansos para almorzar y en los viajes entre los espacios de contratación y los lugares de trabajo. Los momentos de regreso a los barrios, al igual que los días de pago (sábados por la tarde), también resultaron contextos fértiles para llevar a cabo observaciones y realizar entrevistas.

¹⁴ La doble presencia alude al hecho de que tras el trabajo (la actividad laboral o empleo) no suele haber ocio o tiempo libre, sino más trabajo. En concreto, se hace referencia al trabajo doméstico/familiar, también denominado trabajo reproductivo (Carrasquer et al., 1998).

¹⁵ A modo de ejemplo, podemos mencionar que en 2008 murió en Mendoza una muchacha de nacionalidad boliviana que se encontraba durmiendo en una tienda de campaña en los márgenes de la finca donde cosechaba. Durante una noche corrió viento zonda y provocó la caída de un árbol sobre ella (“Trabajadores en negro «golondrinas»”. *Revista Veintitrés*, edición Mendoza, 27/11/2008).

¹⁶ De acuerdo con este autor, la remuneración a destajo es una de las modalidades de pago que mejor cuadra con el modo capitalista de producción, porque permite reducir el salario y prolongar la jornada de trabajo (Marx, 1986).

¹⁷ Estos tópicos han sido analizados en nuestra investigación, pero no se han incluido en esta oportunidad debido a las limitaciones de espacio. Constituirán el fundamento de nuestras próximas publicaciones.

Fecha de envío: 25 de febrero de 2019. Fecha de dictamen: 12 de abril de 2019.
Fecha de aceptación: 29 de abril de 2019.